

INTERSUL 725

INTERSUL 725 es un acaricida azufrado útil para el control de la negrilla o arador de los cítricos. Los ácaros son eliminados por el contacto directo del producto y por su acción fumigante provocado por los vapores del azufre. INTERSUL 725 está formulado en suspensión acuosa conteniendo un tamaño de partícula menor a 3 micras, que le permite una mayor cobertura y difusión de los vapores, mejor adhesividad y persistencia del producto en el área tratada.

RECOMENDACIONES DE USO

Método Para Preparar Y Aplicar El Producto:

Antes de usar el producto, agite perfectamente el envase con su contenido para asegurar una mezcla uniforme. INTERSUL 725 se mezcla directamente con la suficiente cantidad de agua para lograr un cubrimiento uniforme de las superficies tratadas. Llene el equipo de aplicación hasta la mitad de su capacidad, vierta la cantidad de INTERSUL 725 que vaya a aplicar, posteriormente complete con agua y agite vigorosamente hasta obtener una mezcla homogénea y sin grumos. Es recomendable que en cada ocasión que cargue la aspersora, deberá agitar antes la mezcla.

Incompatibilidad: INTERSUL 725 puede ser mezclado con otros plaguicidas registrados en los cultivos indicados, excepto con aceites.

Fitotoxicidad: INTERSUL 725 no es fitotóxico a las dosis y cultivos aquí indicados.

Contraindicaciones: INTERSUL 725 no debe ser aplicado en cultivos que hayan sido tratados con emulsiones de aceite. Deberá ser cuidadoso a temperaturas mayores de 35°C en cultivos sensibles.

USO AGRICOLA

AgroIQC

INTERSUL 725



AZUFRE ELEMENTAL

Acaricida Agrícola/ Suspensión Acuosa

Garantías de Composición

Ingrediente Activo: Azufre elemental

Composición: Azufre 53.73% (725.05 g/l) + Diluyente, anticongelante, humectante, antiespumante y espesante 46.27%

Presentación: Suspensión Acuosa.

Tipo de Plaguicida: Acaricida Agrícola.

Categoría Toxicológica: 4

Registro: RSCO-INAC-0102E-303-008-054.

CULTIVO

Limonero
Mandarino
Naranja
Nectarino
Tangerino
Toronjo



PLAGA

NEGRILLA O ARADOR DE LOS CITRICOS
(Phyllocoptrupta oleivora)

DOSIS

200-300 cc/100 l
de agua.

Intervalo de seguridad entre la última aplicación y la cosecha: Sin Límite.

Tiempo de reentrada a los lugares tratados: 24 h.